

Guía docente

Repertorio orquestal: Violín

(Revisada en noviembre de 2016)

IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación	<i>Repertorio Orquestal: Violín</i>
Tipo	<i>Obligatoria/Práctica</i>
Materia	<i>Instrumento/voz</i>
Especialidad	<i>Interpretación/Instrumentos sinfónicos</i>
Cursos	<i>1º, 2º, 3º y 4º</i>
Créditos por curso	<i>3</i>
Créditos totales	<i>12</i>
Prelación	<i>Haber superado el curso precedente</i>
Duración	<i>Anual</i>
Horario	<i>1,5 h semanales</i>

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

Repertorio orquestal: asignatura obligatoria en la especialidad de Interpretación-violín. Estructurada en cuatro cursos, se marca como objetivo fundamental abordar el repertorio orquestal más representativo e importante dentro de la música sinfónica, referido tanto a pasajes a solo como a pasajes de tutti. Con ello se pretende completar la formación del alumnado de violín en uno de los campos en los que podrá desenvolverse en su futuro profesional.

COMPETENCIAS

Competencias Generales

- *CG1. Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.*
- *CG2. Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.*
- *CG3. Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.*
- *CG4. Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.*
- *CG5. Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él.*
- *CG6. Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.*
- *CG7. Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.*
- *CG8. Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.*
- *CG9. Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.*
- *CG10. Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.*
- *CG11. Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.*
- *CG12. Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.*
- *CG13. Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.*
- *CG14. Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde*

una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.

- *CG15. Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música.*
 - *CG16. Conocer el contexto social, cultural y económico en que se desarrolla la práctica musical, con especial atención a su entorno más inmediato pero con atención a su dimensión global.*
 - *CG17. Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.*
 - *CG21. Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.*
 - *CG23. Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.*
 - *CG24. Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.*
 - *CG25. Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.*
 - *CG26. Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.*
-

Competencias Transversales

- *CT1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora...*
 - *CT2. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.*
 - *CT3. Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.*
 - *CT4. Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.*
-

- *CT6. Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.*
- *CT7. Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.*
- *CT9. Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.*
- *CT10. Liderar y gestionar grupos de trabajo.*
- *CT11. Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.*
- *CT12. Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.*
- *CT13. Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.*
- *CT15. Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.*
- *CT16. Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.*
- *CT17. Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.*

Competencias Específicas

- *CE1. Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.*
- *CE2. Construir una idea interpretativa coherente y propia.*
- *CE3. Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.*
- *CE4. Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.*
- *CE5. Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con*

rigor.

- CE6. Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
 - CE7. Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.
 - CE8. Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.
 - CE9. Conocer los procesos y recursos propios del trabajo orquestal y de otros conjuntos dominando adecuadamente la lectura a primera vista, mostrando flexibilidad ante las indicaciones del director y capacidad de integración en el grupo.
 - CE10. Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.
-

CONTENIDOS

- Estudio del repertorio orquestal del violín, referido tanto a solo como a pasajes de tutti de especiales características o dificultad.
- Práctica de la lectura a vista.

1º, 2º, 3º y 4º cursos:

- Compilaciones de diferentes pasajes orquestales publicados por las principales editoriales:
 - Orchester Probespiel.
 - Pasajes Orquestales Haydn.
 - Pasajes Orquestales Strauss.
 - Pasajes Orquestales Wagner.
 - Repertorio original o adaptado para grupo u orquesta de violín.
 - Repertorio seleccionado de la asignatura Grandes Agrupaciones.
-

PASAJES ORIENTATIVOS POR CURSOS

PASAJES DE PRIMERO

- *Bartok: Concierto para orquesta (parte de violín I)*
- *Beethoven: Sinfonía nº 1.*
- *Beethoven: Sinfonía nº 3.*
- *Beethoven: Fidelio (Aria nº 7).*
- *Dvorak: Sinfonía nº 9.*
- *Mozart: Sinfonía en Do Mayor*
- *Mozart: Las bodas de Figaro (Nº2 Duettino, Nº 5 Duettino).*
- *Mozart: Così fan tutte.*
- *Mozart: La flauta mágica (Obertura).*
- *Verdi: Rigoletto*
- *Pasajes de las obras de Música de Conjunto.*

PASAJES DE SEGUNDO

- *Beethoven: Sinfonía nº 9 (2º mov).*
- *Brahms: Sinfonía nº 1.*
- *Mendelssohn: El sueño de una noche de verano (Obertura)*
- *Mendelssohn: El sueño de una noche de verano (Scherzo)*
- *Mozart: Sinfonía nº 41.*
- *Mozart: Las bodas de figaro (Obertura)*
- *Schubert: Sinfonía nº 4 “Tágica”*
- *Smetana: La novia vendida (Obertura)*
- *Verdi: Ein Maskenball*
- *Pasajes de repaso de Música de Conjunto o Grandes Agrupaciones.*

PASAJES DE TERCERO

- *Beethoven: Sinfonía nº 4.*
- *Beethoven: Sinfonía nº 9 (1er mov)*
- *Beethoven: Obertura “Leonore” nº 3.*
- *Mozart: Sinfonía nº 39.*
- *Schumann: Sinfonía nº 2.*
- *J. Strauss: El murciélago.*
- *R. Strauss: Don Juan.*
- *Stravinsky: La consagración de la primavera.*
- *Wagner: Sigfrido.*
- *Wagner: Los maestros cantores de Nuremberg.*

- C. M. v Weber: Oberon
- C. M. v Weber: Euryanthe.
- C. M. v Weber: El cazador furtivo
- Pasajes de repaso de Música de Conjunto o Grandes Agrupaciones.

PASAJES DE CUARTO

- Bruckner: Sinfonía nº 2.
- Hindemith: Philharmonisches Konzert.
- R. Strauss: El caballero de la rosa.
- R. Strauss: Don Juan.
- Wagner: Tannhäuser.
- Repaso de los principales pasajes que piden en orquestas importantes

PASAJES GENERALES PARA TODOS LOS CURSOS

- R. Strauss: Don Juan.
- Mozart: La flauta mágica.
- Mozart: Sinfonía 39.
- Mendelssohn: El sueño de una noche de verano (Obertura)
- Mendelssohn: El sueño de una noche de verano (Scherzo)
- Bartok: Concierto para orquesta (violín I)

METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

<p>Metodología</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Colectiva: Las clases de instrumento serán de una hora de duración y de carácter semanal. • Abierta y flexible: Las clases han de ser flexibles pues se deben adaptar al nivel del alumno, a la vez la metodología a usar debe estar abierta a lo que el profesor crea conveniente en cada momento, dependiendo del grado de asimilación de los alumnos. • Participativa: El grupo de alumnos van a ser los principales participantes en la clase, esta se llevará a cabo según sus necesidades y según los problemas que el profesor observe en el grupo.
<p>Exámenes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Examen de junio. Consistirá en la interpretación de un programa de solos y fragmentos orquestales de los trabajados durante el curso. • Examen de septiembre y extraordinario de febrero. Se exigirá el repertorio completo del curso.

Actividades de carácter interpretativo	<ul style="list-style-type: none"> Participación en audiciones y conciertos integrados en la actividad de la orquesta sinfónica.
Cursos y ciclos de conciertos	<ul style="list-style-type: none"> Participación en los cursos de perfeccionamiento que organiza el conservatorio. Asistencia y/o participación en las actividades programadas en el Seminario de violín organizado por la Asociación "Liceo de Córdoba". Asistencia y/o participación en los ciclos de conciertos programados por el Conservatorio.
Recursos	<p>BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:</p> <p>KÄSTNER, Oswald (compil.). Orchester-Probespiel Violine. SCHOTT (ED 7850-7851).</p> <p>GINGOLD, Josef (compil.). Orchestral Excerpts from Classical and Modern Works. IMC (1118-1119-1120). BUS, Ludwig (compil.). Moderne Orchester Studien. SCHOTT (ED 5053/5070). SCHMIDTNER, Franz (compil.). Orchesterstudien für violin. SIKORSKI (303).</p> <p>BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:</p> <p>BRUSER, Madeline. The Art of Practicing. Bell Tower, 1997.</p> <p>COPLAND, Aaron. Cómo escuchar la Música. Ed. Fondo de Cultura Económica. Mexico.</p> <p>CROCKER, Richard L. A History of Musical Style. Dover, 1986.</p> <p>DORIAN, Frederich. Historia de la ejecución musical. Madrid, Taurus, 1986. FLESH, Carl. Los problemas del sonido en el violín. Real Musical.</p> <p>GALAMIAN, Ivan. Interpretación y Enseñanza del Violín. Ediciones Pirámide S. A.</p> <p>GHESTHEM, Jacques. 10 ans avec le violon (catalogue raisonné). Cité de la Musique.</p> <p>BARRET, Henry. The Viola. USA, University of Alabama Press, 1996.</p> <p>DALTON, David J., PRIMROSE, William. Playing the viola. Oxford University Press, 1990. GREEN, Barry. The Inner Game of Music.</p>

	<p>DOUBLEDAY, 1986. HAVAS, Kato. Stage Fright: its causes and cures, with special reference to violin playing. Bosworth and Company.</p> <p>HARNONCOURT, Nicolaus: Le discours musical. París, Gallimard, 1984.</p> <p>KOLNEDER, Walter. The Amadeus Book of the Violin. Portland. Amadeus Press, 1998.</p> <p>MILSON, David. Theory and Practice in Late Nineteenth-century Violin Performance: An Examination of Style in Performance, 1850-1900. Ashgate Publishing Company, Hampshire, 2003</p> <p>MORGAN, Robert P. La música en el siglo XX. Madrid, Akal, 1994. The Contemporary Violin: Extended Performance Techniques. University of California Press, 2001.</p> <p>NELSON, Sheila M. The Violin and Viola. Mineola N.Y., Dover, 2003. SAWODNY, Wolfgang. Die Viola. Kassel, Bärenreiter, 1985.</p> <p>WHITE, John. Lionel Tertis, the first great virtuoso of the viola. Woodbrige, The Boydell Press, 2006.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Métodos de pasajes orquestales y partituras correspondientes a las obras propuestas en la asignatura de Orquesta Sinfónica del Conservatorio.</i>
--	--

Criterios de Evaluación Transversales

- *Demostrar capacidad para organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora, solucionando problemas y tomando decisiones.*
- *Demostrar capacidad para recoger y analizar y sintetizar información significativa y gestionarla de forma adecuada.*
- *Demostrar conocimiento de una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.*
- *Demostrar capacidad para la autocrítica en el desempeño profesional e interpersonal.*
- *Demostrar capacidad para la integración, el liderazgo y la gestión de equipos de trabajo multidisciplinares y en contextos culturales diversos.*
- *Demostrar dominio de la metodología de la investigación en la generación de proyectos,*

ideas y soluciones viables.

- *Demostrar la calidad y la excelencia en la actividad profesional.*
-

Criterios de Evaluación Específicos

- *Valoración del dominio en la interpretación de fragmentos del repertorio orquestal para violín de distintas épocas y estilos teniendo en cuenta los aspectos técnicos, musicales, estéticos e historicistas del mismo.*
 - *Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos; como solista y como miembro de un grupo que puede ir desde el dúo hasta la orquesta.*
 - *Demostrar capacidad para expresar con rigor las estructuras, ideas y materiales musicales que se encuentran en una obra musical.*
 - *Cumplimiento del trabajo semanal.*
 - *Demostrar conocimiento sobre las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.*
 - *Demostrar conocimiento sobre los procesos y recursos propios del trabajo orquestal y de otros conjuntos dominando adecuadamente la lectura a primera vista, capacidad de integración en el grupo y mostrando flexibilidad ante las indicaciones del director.*
 - *Demostrar versatilidad interpretativa: adecuación a la ejecución de cada período estilístico.*
 - *Valorar la actitud en clase en aspectos como la asistencia, el respeto a las enseñanzas del profesor y a las opiniones de los demás.*
 - *Valorar la capacidad de leer a primera vista.*
 - *Valorar la aplicación en el estudio de las indicaciones del profesor así como la madurez, responsabilidad e interés por el trabajo bien hecho.*
 - *Valoración de la capacidad de aplicar digitaciones, arcadas y diferentes articulaciones en los pasajes trabajados.*
 - *Valorar el conocimiento contextual de los fragmentos que se hayan trabajado.*
-

Todos estos criterios de evaluación se aplicarán a los distintos cursos de esta asignatura adaptados a los contenidos de cada uno de ellos.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

<p>Requisitos mínimos para la superación de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> Realización de los exámenes y pruebas de evaluación establecidos. 								
<p>Ponderación de las actividades evaluables</p>	<ul style="list-style-type: none"> La asistencia a clase supondrá el 20% de la calificación final del alumno y se evaluará con arreglo al siguiente criterio: <table border="1" data-bbox="630 555 1324 667"> <tr> <td>Asistencia:</td> <td><70%</td> <td>70-90%</td> <td>90-100%</td> </tr> <tr> <td>Calificación:</td> <td>0</td> <td>Entre 0 y 1</td> <td>Entre 1 y 2</td> </tr> </table> El trabajo semanal de clase constituirá el 20% de la calificación final del alumno. La evaluación de los exámenes establecidos constituirán el 60% de la calificación final del alumno. En la convocatoria de septiembre y la convocatoria extraordinaria de febrero, no se tendrán en cuenta ni la asistencia ni las actividades de clase, por lo que la calificación de esta convocatoria coincidirá con la del examen de la misma. 	Asistencia:	<70%	70-90%	90-100%	Calificación:	0	Entre 0 y 1	Entre 1 y 2
Asistencia:	<70%	70-90%	90-100%						
Calificación:	0	Entre 0 y 1	Entre 1 y 2						
<p>Expresión de la calificación</p>	<ul style="list-style-type: none"> 0 - 4,9: Suspenso (SS) 5,0 – 6,9: Aprobado (AP) 7,0 – 8,9: Notable (N) 9,0 – 10: Sobresaliente (SB) La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada al alumnado que haya obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento del alumnado matriculado en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos y alumnas matriculados sea inferior a veinte, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor. Cuando el número de matrículas de honor propuestas para una asignatura supere los límites citados, el criterio de adjudicación será, en primer lugar, la calificación en dicha asignatura, y en segundo lugar, la suma de los créditos cursados por el alumno o alumna durante el curso multiplicados cada uno de ellos por el valor de las calificaciones que corresponda y dividida por el número de créditos totales obtenidos por el alumno o alumna durante dicho curso. 								

CALENDARIO

Calendario

- *Asignatura anual.*
- *Clase de 1,5 horas a la semana.*
- *1º Examen cuatrimestral: mes de febrero.*
- *2º Examen cuatrimestral: mes de junio.*
- *Examen de septiembre: Entre el 1 y el 8.*

- *En el mes de febrero se realizará una convocatoria extraordinaria destinada al alumnado que tenga pendiente de aprobación asignaturas cuya superación sea requisito para cursar otra o el trabajo fin de estudios.*

NORMATIVA Y SOPORTE LEGAL

- *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*
- *Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*
- *Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*
- *Decreto 260/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música en Andalucía.*
- *Orden de 16 de octubre de 2012, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores de Arte Dramático, Danza y Música y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas.*